



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

179210038001
INNOVACIONES GEODESIALES Y ARQUITECTONICAS GEODINNOVAR S.A

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACION ARTESANAL:

GEODINNOVAR S.A.
VARGAS VALENZUELA JUAN CARLOS
SOSA SANTAMARIA NILA ELIZABETH
OTROS
SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:

SI
S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN:
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

28/08/2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. FIN DE ACTIVIDADES:

05/08/2009
18/05/2020

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO EN LOS DIFERENTES CAMPOS DE ACCIÓN DE INGENIERÍA GEODINNOVAR Y DEL MEDIO AMBIENTE.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: RICHINCHA Cantón: QUINTO Parroquia: KENNEDY Barrio: CALIFORNIA ALTA Calle: DE LOS GUACAMAYOS Número: N86-117 Intersección: AV. JUAN MOLINEROS Piso: 0 Referencia ubicación: DOS CUADRAS AL OESTE DEL CC. AD. Teléfono: Toluca: 022921205 Celular: 0996135203 Email: geodinnovar@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Sus derechos de los contribuyentes: Derecho de voto y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales. Para mayor información consulte en su sitio web.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad. Convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios gravados con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABERTOS	CERRADOS
1	1	0
JURISDICCIÓN:	ZONA SI RICHINCHA	



Código: RIMRUC2020001671929
Fecha: 22/06/2020 18:13:16 PM